



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-108658- -00003-0000

Fecha: 2014-11-21 16:43:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 36

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Tramite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural

☐

Persona Jurídica

☒

SCA HYGIENE PRODUCTS AB

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____

Nacionalidad/Pais de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Suecia	405 03 Göteborg, Suecia	Göteborg
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre
De Páez Luz Clemencia

Documento de identificación
C.C. 35.456.344

Tarjeta profesional
T.P.A. 23.555

Dirección y domicilio	Ciudad	
Carrera 4ª No. 72 -35	Bogotá	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
cavelier@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sirvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

2/

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 14.108.658

Aparece

Debe ser

Modificación:

☒ Modificación al capítulo reivindicatorio.

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 18 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas. Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y además se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.

☒ Modificación al capítulo descriptivo.

Presento nuevo capítulo descriptivo el cual solicito sea tenido en cuenta al momento de realizar el examen.

☐ Modificación al resumen.

☐ Modificación a los dibujos.

5. Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación por \$128.000.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

☒ Comprobante de pago por 1 reivindicación adicional después de la décima reivindicación por \$31.000, teniendo en cuenta que ya se cancelaron 7 reivindicaciones con la presentación de la solicitud.

6. Firma	
Nombre y apellidos	Firma
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ	
C.C. 35.456.344 DE Usaquén	Tarjeta Profesional 23.555

PAQUETE PARA PRODUCTOS ABSORBENTES DESECHABLES Y MÉTODOS**RELACIONADOS****CAMPO TECNICO**

La presente invención se relaciona, de manera general, con productos absorbentes y, de manera más particular, con el embalaje para productos absorbentes desechables que son usados por humanos para la contención y absorción de secreciones corporales fluidas.

Los productos absorbentes desechables para la absorción de fluidos corporales se encuentran disponibles en diferentes tipos, diseños y dimensiones. Por ejemplo, calzones entrenadores, pañales para bebés, pañales para adultos, y protecciones para la incontinencia son productos diseñados para la contención de orina y excremento. Existen otros tipos de artículos absorbentes desechables, como productos higiénicos femeninos (por ejemplo, toallas para incontinencia fuerte y ligera, pantiprotectores) que están diseñados para contener y absorber orina y/o menstruaciones secretadas por usuarias femeninas. Los productos conocidos de este tipo típicamente incluyen una hoja superior orientada hacia el cuerpo de la usuaria, una hoja posterior orientada hacia la prenda usada por la usuaria, y un núcleo absorbente emparedado entre la hoja superior y la hoja posterior.

Se sabe que los productos del tipo descrito anteriormente son empaquetados en películas poliméricas, flexibles, que envuelven completamente una pila del producto. Esos productos pueden ser comprimidos antes de ser empaquetados, e introducidos en una bolsa abierta formada de la película flexible o de otro modo

encerrados por la película flexible. La bolsa o, de manera general, la película es entonces típicamente sellada y el paquete resultante de productos absorbentes desechables es llevado a otra etapa del proceso de fabricación, o a un área de espera para su disposición adicional. Con frecuencia es deseable imprimir, sobre la superficie externa del paquete, información de identificación asociada, por ejemplo, con la fecha de producción, hora y/u otros detalles de producción de los productos absorbentes desechables contenidos en el paquete. Hasta ese punto, se conocen procesos que imprimen información de identificación sobre una porción transparente de una de las paredes del paquete, por ejemplo. En procesos de ese tipo para empaquetar productos absorbentes desechables que tienen exhibidores gráficos sobre sus superficies externas, esos exhibidores pueden interferir con la capacidad de un usuario o inclusive de un personal de fabricación para leer la información de identificación. Esto, a su vez, puede causar retrasos innecesarios en la disposición de los paquetes terminados o en la capacidad total de un usuario para obtener información asociada con la fabricación de los productos contenidos en la bolsa.

Además de lo anterior, se sabe que los productos absorbentes desechables tienen porciones seleccionadas que son transparentes y otras porciones que son opacas. Además, se sabe que las porciones transparentes proporcionan ciertas ventajas, como permitir al comprador observar una forma general, característica, o color predominante del producto contenido en el paquete encontrado en el anaquel de una tienda, o permitir al usuario observar el número de productos en el paquete. No obstante las porciones transparentes pueden ofrecer ciertas desventajas. Por ejemplo, en el caso de productos hechos para niños, las porciones transparentes pueden eliminar el elemento de sorpresa que se sabe aprecian los niños, revelando fácilmente los exhibidores gráficos que están presentes sobre el producto.

En consecuencia, es deseable proporcionar un paquete de productos absorbentes desechables, y métodos relacionados, que resuelvan esas y otras desventajas de los paquetes convencionales.

BREVE DESCRIPCION DE LAS FIGURAS

Los objetivos y características de la invención se volverán más fácilmente evidentes a partir de la siguiente descripción detallada tomada en conjunto con las Figuras acompañantes en las cuales:

La Figura 1A es una vista en perspectiva de un paquete de productos absorbentes desechables de acuerdo con una modalidad de la invención.

La Figura 1B es una vista en perspectiva de una pila de los productos absorbentes desechables contenidos en el paquete de la Figura 1.

La Figura 2 es una vista en elevación de un producto absorbente desechable ejemplar de acuerdo con una modalidad de la invención.

La Figura 3 es una vista similar a la de la Figura 2, que muestra un producto absorbente desechable ejemplar de acuerdo con otra modalidad de la invención.

La Figura 4 es una vista en elevación del paquete de la Figura 1, que muestra una primera pared extrema del mismo.

La Figura 5 es una vista similar a la de la Figura 4 que muestra una segunda pared extrema ejemplar del mismo colocada opuesta a la primera pared extrema de la Figura 4.

La Figura 6A es una vista desmontada, esquemática, de un producto absorbente desechable de acuerdo con otra modalidad de la invención.

La Figura 6B es una vista en corte transversal del producto absorbente desechable ejemplar de la Figura 1, en una condición doblada, de acuerdo con una

modalidad de la invención.

La Figura 6C es una vista similar a la de la Figura 6A, que muestra el producto absorbente desechable de la Figura 6 en condición doblada, de acuerdo con otra modalidad de la invención.

La Figura 7 es una vista en perspectiva de un paquete de productos absorbentes desechables de acuerdo con otra modalidad de la invención.

La Figura 8 es una elevación que muestra una pared extrema de un paquete similar al de la Figura 7, de acuerdo con otra modalidad más de la invención.

La Figura 9 es una representación esquemática de un proceso ejemplar para envasar productos absorbentes desechables, de acuerdo con una modalidad de la invención.

La Figura 10 es una representación esquemática de un proceso ejemplar para envasar productos absorbentes desechables, de acuerdo con otra modalidad de la invención.

BREVE DESCRIPCION DE LA INVENCION

En una modalidad, se proporciona un paquete de productos absorbentes desechables que incluye un recinto definido por un material polimérico flexible. El recinto tiene un interior, e incluye una pared superior, una pared inferior colocada opuesta a la pared superior, y unas primera y segunda paredes laterales colocadas opuestas entre sí y que se extienden entre las paredes superior e inferior, y unas primera y segunda paredes extremas que están colocadas opuestas entre si. El paquete también incluye una pila comprimida de productos absorbentes desechables en el interior del recinto y que ejerce una fuerza de expansión contra las paredes extremas desde el interior.

La pila comprimida incluye un primer producto absorbente desechable en

contacto con la primera pared extrema desde el interior, y un segundo producto absorbente desechable en contacto con la segunda pared extrema, desde el interior. La primera pared extrema en esta modalidad tiene una primera porción que es sustancialmente transparente. Además, el primer producto absorbente desechable incluye un exhibidor gráfico sobre una superficie externa del mismo que está en contacto con la primera pared extrema. En esta modalidad, ninguna porción del exhibidor gráfico es visible a través de la porción sustancialmente transparente de la primera pared extrema.

En otra modalidad, se proporciona un paquete de productos absorbentes desechables. El paquete incluye un recinto definido por un material polimérico flexible, y el cual tiene un interior. El recinto también tiene una pared superior, una pared inferior colocada opuesta a la pared superior, unas primera y segunda paredes laterales colocadas opuestas entre sí y que se extienden entre las paredes superior e inferior, y primera y segunda paredes extremas que están colocadas opuestas entre si. Un paquete comprimido de productos absorbentes desechables en el interior ejerce una fuerza de expansión contra las paredes extremas desde el interior. La pila comprimida incluye un primer producto absorbente desechable en contacto con la primera pared extrema desde el interior. La primera pared extrema tiene una porción de tira alargada que es sustancialmente transparente, y cada uno de los productos desechables incluye un exhibidor gráfico sobre una superficie externa respectiva del mismo, con el exhibidor gráfico del primer producto absorbente desechable orientado hacia la primera pared extrema desde el interior. En esta modalidad, ninguna porción del exhibidor gráfico del primer producto absorbente desechable es visible a través de la porción de tira alargada de la primera pared extrema.

En otra modalidad más, se proporciona un método para envasar una pila

de productos absorbentes desechables comprimidos, con al menos un primer producto absorbente desechable estando ubicado en un extremo de la pila que tiene un exhibidor gráfico sobre una superficie externa del mismo. El método incluye encerrar la pila comprimida con un material polimérico flexible que tiene al menos una porción sustancialmente transparente, para definir un recinto que tiene un interior y que tiene además una pared superior, una pared inferior colocada opuesta a la pared superior, un par de paredes laterales colocadas opuestas entre sí y que se extienden entre las paredes superior e inferior, y un par de paredes extremas. La pila comprimida ejerce una fuerza de expansión contra las paredes extremas desde el interior. El método también incluye colocar la pila y el material flexible uno con relación al otro, de modo que al menos una porción sustancialmente transparente se localice en un primer extremo de las paredes extremas del recinto, de modo que el exhibidor gráfico se oriente hacia la primera de las paredes extremas, y de modo que ninguna porción del exhibidor gráfico sea visible a través de al menos una porción sustancialmente transparente.

DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION

Con referencia a las Figuras, y de manera más particular a las figura 1A y 1B, se ilustra un paquete ejemplar 10 de productos absorbentes desechables 12. El paquete 10 es una estructura generalmente poliédrica (hexaédrica en la modalidad mostrada) que incluye un recinto externo polimérico flexible, de exterior que define una bolsa 11 que envuelve una pila de productos 12 que son empaquetados bajo presión. Por ejemplo, y sin limitación, el material polimérico flexible que define la bolsa 11 puede ser una película o lámina de película de polietileno que tenga un espesor de aproximadamente 2.5 milésimas de pulgadas (aproximadamente 0.0635 milímetros). Otros ejemplos no limitantes incluyen una película de LDPE (polietileno de baja densidad),

una lámina de película de LDPE/LLDPE (polietileno de baja densidad lineal), una lámina de película de LDPE/MDPE (polietileno de densidad media), y una lámina de película de LDPE/HDPE (polietileno de alta densidad).

La pila de productos 12 se envasa bajo presión (es decir, que son envasados por compresión) con una fuerza aplicada en la dirección general de las flechas 13. Una vez que la pila de productos 12 está en la bolsa 11, los productos 12 ejercen una fuerza hacia afuera (es decir, una fuerza de expansión, flechas 14) contra un par de paredes extremas 15, 16 del paquete 10. La bolsa 11 también define las paredes superior e inferior 18, 20, y un par de paredes 24 que se extienden entre las paredes superior e inferior 18, 20. El paquete 10 también puede incluir una línea de debilitamiento o algún otro elemento frágil (no mostrado), que permite al usuario desgarrar fácilmente la bolsa 11 en lugares específicos para tener acceso al interior 26 de la bolsa 11, donde se localizan los productos 12. En modalidades específicas, el elemento frágil es una línea arqueada de extremos abiertos o una forma geométrica cerrada (por ejemplo, un óvalo o círculo que tenga un perímetro perforado) localizada totalmente dentro de una sola de las paredes 15, 16, 18, 20, 24 o extendiéndose entre al menos dos de las paredes adyacentes 15, 16, 18, 20, 24.

El paquete 10 incluye, en una o ambas de las paredes extremas 15, 16, una o más porciones sustancialmente transparentes y una o más porciones sustancialmente opacas. En la modalidad ilustrada, la pared extrema 15 que se muestra en la figura tiene una porción alargada 29, localizada en el centro, que es sustancialmente transparente, y un par de porciones laterales 31 que son sustancialmente opacas. Además, el paquete 10 incluye un sello 33 que se extiende dentro de la porción alargada 29, y que se forma, en esta modalidad ejemplar, cuando sellan un par de bordes

sustancialmente transparentes, de la bolsa 11. De manera notable, el paquete 10 en la modalidad mostrada también incluye indicaciones 35, como letras, números, símbolos, o combinaciones de los mismos, impresas en el sello 33 o áreas adyacentes a este, y que presentan información codificada asociada con los productos 12 contenidos en el paquete 10. Por ejemplo, y sin limitación, las indicaciones 35 pueden ser una combinación de letras y números que proporcionen al usuario o personal de fabricación información sobre la instalación de fabricación, línea de fabricación y/o fecha de fabricación de los productos 12. Las indicaciones 35 también pueden proporcionar información sobre la vida de anaquel disponible para los productos 12. Se contempló que las indicaciones 35 puedan ser impresas o, alternativamente, estampadas, prensadas, o a través de algún otro método que produzca la información desplegada asociada con los productos 12 o algún otro tipo de información, todo lo cual se considera que cae dentro del alcance de la presente invención.

Como se usa aquí, el término "transparente" y derivados del mismo se refiere a la capacidad del material para transmitir luz desde el interior de un paquete hasta el exterior del mismo, de modo que los productos contenidos en el paquete puedan ser observados a través de ese material como se tan claramente si el material no estuviera presente. A ese respecto, un material sustancialmente transparente es un material de película clara capaz de transmitir luz en el intervalo de entre aproximadamente 0% de opacidad y aproximadamente 25% de opacidad, de acuerdo a lo medido por el Método de Prueba Estándar ASTM D1003-11 para la Opacidad y Transmitancia Luminosa de Plásticos Transparentes (usando cualquiera del Procedimiento A – Medidor de Opacidad; Procedimiento B – Espectrofotómetro; o el Procedimiento de Opacidad Alternativo). Además, como se usa aquí, el término "opaco" y derivados del mismo se refieren a la

capacidad del material para bloquear la luz desde el interior de un paquete hacia el exterior del mismo, de modo que los productos contenidos en ese paquete no puedan ser observados a través de ese material. A ese respecto, un material sustancialmente opaco es capaz de bloquear sustancialmente la luz y tiene opacidad en el intervalo de aproximadamente 55% hasta aproximadamente 100%, de acuerdo a lo medido por el Método de Prueba Estándar TAPPI T425 para la Opacidad de Papel (valor promedio de 5 especímenes cuando se usa una reflectancia del 89% posterior o desde atrás del papel) o al Método de Prueba Estándar ASTM D589-97 para la Opacidad de Papel (valor promedio de 5 especímenes cuando se usa la reflectancia de 89% desde atrás o desde atrás del papel). Además, un material sustancialmente opaco puede ser formado a partir de una película originalmente clara que tenga tinta de un color predeterminado (por ejemplo, blanco) impresa sobre el mismo o integrada de otro modo con este, o puede en su lugar ser originalmente formado como una película de color.

En otro aspecto de la modalidad mostrado en la Figura 1A, una de las paredes laterales 24 tiene una porción sustancialmente transparente 37 que permite al usuario, por ejemplo, evaluar el número de productos 12 que permanecen en el paquete 10, o apreciar otros aspectos (por ejemplo, formas, colores) de los productos 12 que no son claramente visibles a través de una o más porciones sustancialmente transparentes 29 localizadas en una o ambas de las paredes extremas 15, 16. Aunque no se muestra, se contempló que otras porciones sustancialmente transparentes pueden estar presentes en el paquete 10, localizadas por ejemplo en la pared superior 18, la pared inferior 20, y/o las otras paredes laterales 24, y que pueden estar presentes en cualquier número y tener cualquier forma y/o dimensiones adecuadas. Por ejemplo, se contempló que una porción sustancialmente transparente ejemplar puede extenderse a través de dos de las paredes

adyacentes 15, 16, 18, 20 o 24 o aún extenderse a través de más de dos de las paredes.

Con referencia a la figura 2, se ilustra un producto ejemplar 12a. El producto 12a está en forma de un calzón entrenador, aunque este es meramente ejemplar y por lo tanto no pretende ser limitante. El producto 12a tiene un panel frontal 44, un panel posterior 46, y un panel de entrepierna 48 localizado entre los paneles frontal y posterior 44, 46. En uso, el panel frontal 44 del producto 12a es usado típicamente sobre el lado frontal del usuario (por ejemplo, un niño), el panel posterior 46 es usado típicamente sobre el lado posterior del usuario y el panel de entrepierna 48 es usado típicamente alrededor del área de la entrepierna del usuario. El producto ejemplar 12a mostrado en la Figura 2 tiene un exhibidor gráfico 50 que está, en la modalidad ilustrada, en forma de una estrella simple. Se contempló, sin embargo, que el exhibidor gráfico 50 puede ser hecho de un solo objeto o forma o una pluralidad de objetos o formas, como formas geométricas, representaciones de un animal o planta o partes de los mismos, representaciones de personajes ficticios o basados en la realidad, líneas, puntos, letras, números, símbolos, o cualquier otro objeto o forma regular o irregular o combinaciones de los mismos. A eso respecto, por lo tanto, y como se usa aquí, el término "exhibidor gráfico" y derivados del mismo se refieren a un solo objeto o forma, o una pluralidad de objetos o formas que son similares o diferentes entre sí.

En modalidades específicas, el exhibidor gráfico puede por ejemplo ser una serie de objetos que estén ligados por un tema común. Por ejemplo, y sin limitación, la Figura 3, en la cual números de referencia similares se refieren a elementos similares en las Figuras precedentes, ilustra un exhibidor gráfico 50 que está constituido de una pluralidad de Figuras (por ejemplo, objetos o formas) 50 que están asociadas con una fiesta infantil, como uno o más globos, una o más velas de cumpleaños, uno o más

pasteles de cumpleaños, con cada una de esas figuras estando agrupadas siguiendo un patrón predeterminado, o localizadas de forma aleatoria sobre la superficie externa del producto 12 demostrado en esa Figura. También puede comprenderse que el exhibidor gráfico puede localizarse total o parcialmente sobre cualquiera o todos los paneles 44, 46, 48.

La Figura 4 ilustra una pared extrema ejemplar 15 del paquete 10 (Figura 1A). El paquete 10 mostrado en la Figura 4 contiene, en su interior 26, una pila de productos del tipo general descrito anteriormente. El paquete 10 de la modalidad ilustrada, y particularmente la pared extrema 15 mostrada en la Figura 4, están diseñados de modo que ninguna porción del exhibidor gráfico 50e que se encuentre sobre la superficie extrema del primero de los productos 12 sea visible hacia el exterior a través de la porción sustancialmente transparente 29. Como lo muestra esa Figura, el primer producto 12f en la pila, el cual está en contacto con la pared extrema 15 desde el interior 26, tiene un exhibidor gráfico 50e sobre la superficie que se orienta hacia y entra en contacto con la superficie interior de la pared extrema 15. De manera notable, sin embargo, todas las porciones del exhibidor gráfico 50e sobre el primer producto 12f son ocultas a la vista, en virtud de estar en contacto con las porciones sustancialmente opacas 31, más que con la porción sustancialmente transparente 29 de la modalidad ilustrada.

La porción sustancialmente transparente 29 contiene indicaciones 35 que son fácilmente discernibles. De manera más específica, la lectura u obtención de información de otro modo de la indicación 35 no es perturbada por ningún exhibidor gráfico 50e que forme parte del primer producto 12f. Además de lo anterior, ocultar todas las porciones del exhibidor gráfico 50e del primer producto 12f proporciona una oportunidad al fabricante y/o comercializador del producto 12 (Figuras 1A, 1B) de

sorprender de manera agradable al usuario de aquellos productos. En el caso de niños, por ejemplo, puede ser deseable ocultar el exhibidor gráfico 50e, de modo que el niño que use los productos 12, busque, con anticipación, recuperar productos adicionales 12 del paquete 10, de modo que sea sorprendido por el exhibidor gráfico 50e sobre el que se vuelve evidente únicamente tras la remoción del producto 12 de la bolsa 11. A ese respecto, están contempladas dentro del alcance de la presente invención modalidades, en las cuales cada uno de los productos 12 en un paquete 10 tiene exhibidores gráficos idénticos o al menos sustancialmente similares 50e, o de los cuales los exhibidores gráficos 50e varían entre productos en la pila dentro de un sólo paquete 10.

Continuando con referencia a la Figura 4, y refiriéndose adicionalmente a la Figura 5, la pared extrema 16 opuesta a la pared extrema 15 mostrada en la Figura 4 puede tener una configuración que sea similar a o diferente a la de la pared extrema 15. De manera más específica, la totalidad de la pared extrema 16 puede ser definida por porciones de la bolsa 11 que sean sustancialmente opacas, o puede tener porciones que sean sustancialmente transparentes y que tengan formas y/o dimensiones que sean similares a o diferentes de aquellas de la porción sustancialmente transparente 29 de la pared extrema 15. De manera similar, la pila de productos 12 (Figuras 1A y 1B) en el paquete 10 tiene un producto 12p en el extremo de la pila que está en contacto, desde el interior del paquete 10, con la superficie interior de la pared extrema 16. El producto 12p puede tener un sólo exhibidor gráfico que sea idéntico o al menos sustancialmente similar al exhibidor gráfico 50e del primer producto 12f. De manera alternativa, como se muestra en la Figura 5, el producto 12p puede tener un exhibidor gráfico 55 que sea diferente del exhibidor gráfico 50e sobre el primer producto 12f. La pared extrema 16 en la modalidad ilustrada tiene una pluralidad ilustrada de porciones sustancialmente transparentes 57,

separadas que tienen una configuración que es diferente de la de la porción sustancialmente transparente 29 en la pared extrema 15 (Figura 4). De manera notable, las porciones sustancialmente transparentes 57 son diseñadas de modo que ninguna porción del exhibidor grafico 55 sea visible a su través, lo cual proporciona los beneficios descritos anteriormente con respecto a la ubicación de la porción sustancialmente transparente 29 con relación al exhibidor gráfico 50e del primer producto 12f.

Aunque las Figuras 1A, 1B-5 se refieren a productos 12 que pueden estar en forma de pañales para bebe o calzones entrenadores, esos son mostrados y descritos de modo que solo sean formas ejemplares más que limitantes. Debe comprenderse, por lo tanto, que los productos 12 pueden en su lugar estar en forma de otros tipos de productos absorbentes desechables como, y sin limitación, pañales para adultos, protectores para la incontinencia, o productos higiénicos femeninos (por ejemplo, toallas para incontinencia fuerte y ligera, pantiprotectores).

Refiriéndose ahora a las Figuras 6A y 6C, se ilustra otro producto ejemplar 72, en forma de un catamenial o producto higiénico femenino. El producto 72 está constituido en una porción de cuerpo 74 que comprende una hoja posterior 76, una hoja superior 78, y una estructura o núcleo absorbente 80 colocado entre la hoja posterior y la hoja superior 76, 78, así como un elemento envolvente externo 81 que encierra la porción de cuerpo 74 cuando se dobla (Figura 6B y 6C). La porción de cuerpo 74 del producto 72 tiene, en uso, un panel frontal (82) que es usado predominante sobre el lado frontal del usuario (por ejemplo, una mujer), un panel posterior 84 que es usado predominantemente sobre el lado posterior del usuario, y un panel de entrepierna 86 que es usado típicamente alrededor del área de la entrepierna del usuario. Para facilidad de comprensión, números de referencia similares en las figuras 6A, 6B y 6C se refieren a características similares.

La Figura 6A ilustra un doblez ejemplar del producto 72 en el cual el producto resultante es una estructura biplegada, envuelta por el elemento envolvente externo 81. La Figura 6C muestra una variante de esta modalidad en la cual un producto 83, similar en la mayoría de los aspectos al producto 72, es una estructura triplegada envuelta por un elemento envolvente externo 81'. En la modalidad ilustrada en las Figuras 6B y 6C, cada uno de los elementos envolventes externos ejemplares 81, 81' tiene un exhibidor gráfico 70a, 70b (Figuras 7 y 8) sobre su superficie externa que incluye una pluralidad de líneas ondulantes y puntos irregulares, aunque esas son ejemplares y por lo tanto no pretenden ser limitantes.

Con referencia a las Figuras 7 y 8, se ilustra un paquete ejemplar 90 que contiene, en su interior, una pila de productos comprimidos 72 (Figuras 6A y 6B). Aquellos expertos en la técnica apreciarán fácilmente, que aunque el empaque 90 contiene productos del tipo asociado con la Figura 6B, puede contener alternativamente productos similares a los productos 83 asociados con la Figura 6C, o variaciones de los mismos. Para facilitar la comprensión, números de referencias similares de las Figuras 7 y 8 se refieren a características similares de cualquiera de las Figuras precedentes, la descripción de las cuales puede ser referida para comprender las características de la modalidad mostrada en las Figuras 7 y 8 también. El paquete 90 incluye una pared extrema 95 que tiene una porción sustancialmente transparente 97 rodeada por un par de porciones opacas sustancialmente más grandes 99. En la modalidad ejemplar mostrada en la Figura 7, la porción sustancialmente transparente 97 está en forma de una tira alargada e incluye un sello 103, similar al sello 33 de las Figuras 1A, 1B y 4.

La porción sustancialmente transparente en forma de tira alargada 97 en la modalidad de la Figura 7 (o para la porción sustancialmente transparente de las Figuras 1

y 4) puede tener un ancho "w" que no sea mayor de aproximadamente 25 mm o a uno mayor de aproximadamente 7 mm, por ejemplo. Se contempló una variación de esta modalidad que no incluye sellos 103 del todo, o que en su lugar tiene un sello o estructura similar que se localiza en otra parte del paquete 90. También se contempló que la forma y ubicación de la porción sustancialmente transparente 97 sobre la pared extrema 95 puede ser diferente a lo mostrado en la Figura 7. En otra variación, mostrada en la Figura 8, una pared extrema 96 puede tener una pluralidad de porciones sustancialmente transparentes 97a que estén separadas entre sí. En esa modalidad, el exhibidor gráfico 70b de al menos un primer producto en la pila está arreglado para no ser visible a través de las porciones sustancialmente transparentes 97a.

En las modalidades de las Figuras 7 y 8, ninguna porción del exhibidor gráfico 70, 70b sobre el elemento envolvente externo 81 del primero de los productos 72 (es decir, el producto más cercano a y en contacto directo con la superficie interior de la pared extrema 95, 96) es visible a través de las porciones sustancialmente transparentes 97, 97a. El exhibidor gráfico 70a, 70b está en su lugar en contacto con las porciones sustancialmente opacas 99 de la pared extrema 95, 96. Esto facilita la lectura o la obtención de información de otro modo, de cualquier indicación 35 que puede estar presente en el sello 103 o en cualquier otra porción de las porciones sustancialmente transparentes 97, 97a, como se discutió anteriormente con respecto a la modalidad de la Figura 4. Además, ocultar el exhibidor gráfico 70a, 70b, detrás de las porciones sustancialmente opacas de la pared extrema 95, 96 puede ser deseable en situaciones en las cuales un comerciante o fabricante del producto 72 desee que el comprador potencial únicamente vea partes o características específicas del producto pero no otras. Por ejemplo, un comerciante puede desear que el comprador potencial sepa que el elemento

envolvente externo 81 tiene un color predominante, por ejemplo, rosa, haciendo ese color visible a través de las porciones sustancialmente transparentes 97, 97a ocultando a la vez un exhibidor gráfico 70a, 70b que esté presente sobre la superficie del elemento envolvente 81. Esto puede ser deseable como una forma agradable de sorprender al usuario del producto 72 con un elemento ornamental inesperado (es decir, el exhibidor gráfico 70a, 70b) del producto 72. Adicionalmente además, un comerciante puede desear evitar que el exhibidor gráfico 70a, 70b sea visible a través de una o ambas de las porciones sustancialmente transparentes 97, 97a para hacer el paquete de productos 72 discreto, en lugar de sobresaliente, haciendo a la vez que cada uno de los productos 72 parezcan ornamentados una vez que son removidos del paquete.

Con respecto a la Figura 9, se ilustra un proceso ejemplar para envasar una pila de productos absorbentes desechables. El proceso incluye obtener una pila 120 de productos absorbentes desechables 122, que comprende la pila (flechas 124), y encerrar la pila comprimida con una hoja 130 de material polimérico flexible. La hoja 130 es entonces sellada a lo largo de un par de secciones de borde sustancialmente transparentes no confrontadas 132, formando por lo tanto un sello 134 sobre el paquete determinado 136 de los productos 122. Las porciones de borde 132 definen una porción alargada, sustancialmente transparente, ejemplar, 140 localizada en una pared extrema 142 del paquete 136. De manera notable, este método ejemplar incluye colocar las porciones de borde 132 con relación a la pila 120, de modo que ninguna porción de un exhibidor gráfico 144, sobre al menos el primero de los productos de la pila 120, sea visible a través de la porción sustancialmente transparente resultante 140 cuando el paquete 136 sea finalmente formado.

Una variación del proceso discutido anteriormente se ilustra

esquemáticamente en la Figura 10, en la cual números de referencia similares se refieren a características similares de la modalidad de la Figura 98. En el proceso ilustrado en la Figura 10, la pila comprimida 120 es insertada en una bolsa abierta preformada 152 hecha de un material polimérico flexible. La bolsa preformada ejemplar 152 tiene una abertura 155 que incluye porciones de borde sustancialmente transparentes 162. Una vez que la pila 120 es insertada en la bolsa abierta 152, la misma es cerrada y sellada a lo largo de las porciones de borde sustancialmente transparentes 162, dando como resultado por lo tanto la formación de la porción alargada, sustancialmente transparente 140 localizada en la pared extrema 142 del paquete 136, el cual puede o no tener un sello 134. En este proceso ejemplar, la inserción de la pila 120 en la bolsa abierta 152 es tal que ninguna porción del exhibidor gráfico 144 es visible a través de la porción sustancialmente transparente resultante 140 cuando el paquete 136 es finalmente formado.

La variación contemplada del proceso descrito en asociación con las Figuras 9 y 10 es tal que el sello 134 puede localizarse en una pared diferente, diferente a las paredes extremas del paquete formado 136. Hasta ese punto, la orientación de la pila 120 con relación a la hoja 130 (Figura 9) o la bolsa preformada abierta 152 (Figura 10) sería diferente de la mostrada en las Figuras pero aún cabría dentro del alcance de la presente descripción, en tanto cualquier porción transparente en una o ambas de las paredes extremas del paquete 136 no permita que el exhibidor gráfico 144 de un producto inmediatamente adyacente 122 sea visible a su través.

Aunque los procesos discutidos anteriormente se refieren a un paquete 136 en el cual la porción transparente resultante 140 esté en forma de una tira alargada, aquellos expertos en la técnica apreciarán fácilmente que la porción sustancialmente

transparente 140 del paquete 136 puede tener otras formas o dimensiones y estar presente en cualquier otro número. Igualmente, los procesos descritos con respecto a las Figuras 9 y 10 pretenden ser ejemplares más que limitantes, y los productos descritos con respecto a las Figuras 1A, 1B-8 pueden ser empaquetados por cualquier otro método elegido de manera adecuada, en tanto den como resultado paquetes que tengan las características descritas en la presente descripción.

Las modalidades ejemplares de la invención son descritas en las siguientes formas no limitantes:

1. Un paquete de productos absorbentes desechables, que comprenden:

un recinto definido por un material polimérico flexible, que tiene un interior, y que incluye una pared superior, una pared inferior colocada opuesta a la pared superior, una primera y segunda paredes laterales colocadas opuestas entre sí y extendiéndose entre las paredes superior e inferior, y primera y segunda paredes laterales colocadas opuestas entre sí; y

una pila comprimida de productos absorbentes desechables en el interior y ejerciendo una fuerza de expansión contra las paredes extremas desde el interior, incluyendo la pila comprimida un primer producto absorbente desechable en contacto con la primera pared extrema desde el interior, donde:

la primera pared extrema tiene una primera porción sustancialmente transparente,

el primer producto absorbente desechable incluye un primer exhibidor gráfico sobre una superficie externa del mismo orientado hacia la primera pared extrema, y

ninguna porción del primer exhibidor gráfico es visible a través de la

primera porción sustancialmente transparente de la primera pared extrema.

2. El paquete de la modalidad 1, donde el exhibidor gráfico que comprende una pluralidad de figuras individuales separadas entre sí, no siendo ninguna de las Figuras visible a través de la porción sustancialmente transparente de la primera pared extrema.

3. El paquete de las modalidades 1 o 2, donde:

la pila comprimida tiene un segundo producto absorbente desechable en contacto con la segunda pared extrema desde el interior, teniendo el segundo producto absorbente desechable un segundo exhibidor gráfico sobre una superficie externa del mismo y orientada hacia la segunda pared extrema,

la segunda pared extrema tiene una porción que es sustancialmente transparente, y

ninguna porción del segundo exhibidor gráfico es visible a través de la porción sustancialmente transparente de la segunda pared extrema.

4. El paquete de la modalidad 3, donde el primer y segundo exhibidores gráficos son al menos sustancialmente similares.

5. El paquete de cualquiera de las modalidades 1 a 4, donde cada uno de los productos absorbentes desechables en la pila incluyen exhibidores gráficos sobre una superficie externa respectiva del mismo al menos sustancialmente similar al primer exhibidor gráfico.

6. El paquete de cualquiera de las modalidades 1 a 5, donde la porción sustancialmente transparente es una tira alargada que tiene un ancho no mayor de aproximadamente 25 mm.

7. El paquete de cualquiera de las modalidades 1 a 6, que comprende

además indicaciones de identificación sobre la porción sustancialmente transparente.

8. El paquete de cualquiera de las modalidades 1 a 7, donde la porción sustancialmente transparente incluye un sello del recinto.

9. El paquete de cualquiera de las modalidades 1 a 8, donde al menos una de la primera o segunda paredes o las paredes superior o inferior incluyen una segunda porción sustancialmente transparente.

10. El paquete de cualquiera de las modalidades 1, 2 ó 4 ó 9, donde la segunda pared extrema es sustancialmente opaca.

11. El paquete de cualquiera de las modalidades 1 a 10, donde cada uno de los productos absorbentes desechables es seleccionado del grupo que consiste de toallas para la incontinencia, toallas femeninas, calzones entrenadores, pañales para bebé, y pañales para adulto.

12. El paquete de cualquiera de las modalidades 1 a 11, donde el primer producto absorbente desechable incluye un panel frontal, un panel posterior, y un panel de entrepierna entre los paneles frontal y posterior, localizándose el primer exhibidor gráfico sobre al menos uno de los paneles frontal o posterior.

13. El paquete de cualquiera de las modalidades 1 a 11, donde el primer producto absorbente desechable incluye un panel frontal, un panel posterior, un panel de entrepierna entre los paneles frontal y posterior, y un elemento envolvente exterior que envuelve los paneles frontal, posterior y de la entrepierna localizándose el primer exhibidor gráfico sobre el elemento externo.

14. Un método para empaquetar o envasar una pila de productos absorbentes desechables comprimidos, donde al menos un primero de los productos absorbentes desechables localizado en un extremo de la pila tiene un exhibidor gráfico

sobre una superficie externa del mismo, el método comprendiendo:

encerrar la pila comprimida con un material polimérico flexible que tiene al menos una porción sustancialmente transparente, para definir un recinto que tiene un interior y que tiene además una pared superior, una pared inferior colocada opuesta a la pared superior, un par de paredes laterales colocadas opuestas entre sí y extendiéndose entre las paredes superior e inferior, y un par de paredes extremas, ejerciendo la pila comprimida una fuerza de expansión contra las paredes extremas desde el interior; y

colocar la pila comprimida y el material polimérico flexible uno con relación al otro de modo que:

(a) la al menos una porción sustancialmente transparente se localice en una primera de las paredes extremas del recinto,

(b) el exhibidor gráfico se orienta hacia la primera de las paredes extremas,

y

(c) ninguna porción del exhibidor gráfico es visible a través de la al menos una porción sustancialmente transparente.

15. El método de la reivindicación 14, que comprende además:

definir un sello para el recinto en al menos una porción sustancialmente transparente.

16. Las modalidades 14 y 15, comprenden además:

presentar información sobre la porción sustancialmente transparente, estando la información asociada con los productos absorbentes desechables contenidos dentro del recinto.

17. El método de cualquiera de las modalidades 14 a 16, donde el material polimérico flexible tiene al menos una segunda porción sustancialmente transparente, el

método comprende además:

colocar la pila comprimida y el material polimérico flexible uno con relación a otro, de modo que la segunda porción sustancialmente transparente forme parte de al menos una de las paredes superior, inferior, o laterales del recinto.

También se contemplaron otras modalidades de uso y método para producir un paquete de productos absorbentes desechables de acuerdo con cualquiera de las modalidades 1 a 13, como se describió anteriormente.

De la descripción anterior de los principios generales de la presente invención y la descripción detalla precedente de las modalidades ejemplares, aquellos expertos en la técnica comprenderán fácilmente que la invención es susceptible a varias modificaciones. En consecuencia, esta invención pretende ser limitada únicamente por el alcance de las siguientes reivindicaciones y equivalentes de las mismas.

REIVINDICACIONES

1. Un paquete de productos absorbentes desechables, que comprende: un recinto definido por un material polimérico flexible, que tiene un interior, y que incluye una pared superior, una pared inferior colocada opuesta a la pared superior, una primera y una segunda paredes laterales colocadas opuestas entre sí y extendiéndose entre las paredes superior e inferior, y la primera y la segunda paredes extremas colocadas opuestas entre sí; y una pila comprimida de productos absorbentes desechables en el interior y que ejerce una fuerza de expansión contra las paredes extremas desde el interior, incluyendo la pila comprimida un primer producto absorbente desechable en contacto con la primera pared extrema desde el interior, donde la primera pared extrema tiene una porción sustancialmente transparente, el primer producto absorbente desechable incluye un primer exhibidor gráfico sobre la superficie externa del mismo orientado hacia la primera pared extrema, y ninguna porción del primer exhibidor gráfico es visible a través de la primera porción sustancialmente transparente de la primera pared extrema.

2. El paquete de conformidad con la reivindicación 1, donde el exhibidor gráfico comprende una pluralidad de figuras individuales separadas entre sí, no siendo ninguna de las Figuras visibles a través de la porción sustancialmente transparente de la primera pared extrema.

3. El paquete de conformidad con la reivindicación 1, donde la pila comprimida tiene un segundo producto absorbente desechable en contacto con la segunda pared extrema desde el interior, teniendo el segundo producto absorbente desechable un segundo exhibidor gráfico sobre una superficie externa del mismo y orientado hacia la segunda pared extrema, la segunda pared extrema tiene una porción

que es sustancialmente transparente, y ninguna porción del segundo exhibidor gráfico es visible a través de la porción sustancialmente transparente de la segunda pared extrema.

4. El paquete de conformidad con la reivindicación 3, donde el primero y el segundo exhibidores gráficos son al menos sustancialmente similares.

5. El paquete de conformidad con la reivindicación 1, donde cada uno de los productos absorbentes desechables en la pila incluye el exhibidor gráfico sobre una superficie externa respectiva del mismo de manera al menos sustancialmente similar al primer exhibidor gráfico.

6. El paquete de conformidad con la reivindicación 1, donde la porción sustancialmente transparente es una tira alargada que tiene un ancho no mayor de aproximadamente 25 mm.

7. El paquete de conformidad con la reivindicación 6, comprendiendo además indicaciones de identificación sobre la porción sustancialmente transparente.

8. El paquete de conformidad con la reivindicación 1, donde la porción sustancialmente transparente incluye un sello del recinto.

9. El paquete de conformidad con la reivindicación 1, donde al menos una de la primera o segunda paredes laterales o las paredes superior o inferior incluye una segunda porción sustancialmente transparente.

10. El paquete de conformidad con la reivindicación 1, donde la segunda pared extrema es sustancialmente opaca.

11. El paquete de conformidad con la reivindicación 1, donde cada uno de los productos absorbentes desechables es seleccionado del grupo que consiste de toallas para la incontinencia, toallas femeninas, calzones entrenadores, pañales para bebé, y pañales para adulto.

12. El paquete de conformidad con la reivindicación 11, donde el primer producto absorbente desechable incluye un panel frontal, un panel posterior, y un panel de entrepierna entre los paneles frontal y posterior, localizándose el primer exhibidor gráfico sobre al menos uno de los paneles frontal y posterior.

13. El paquete de conformidad con la reivindicación 11, donde el primer producto absorbente desechable incluye un panel frontal, un panel posterior, un panel de entrepierna entre los paneles frontal y posterior, y un elemento envolvente externo que envuelve los paneles frontal, posterior y de la entrepierna, localizándose el primer exhibidor gráfico sobre el elemento envolvente externo.

14. Un paquete de productos absorbentes desechables, que comprende: un recito definido por un material polimérico flexible, que tiene un interior, y que incluye una pared superior, una pared inferior colocada opuesta a dicha pared superior, una primera y una segunda paredes laterales colocadas opuestas entre sí y extendiéndose entre las paredes superior e inferior, y dichas primera y una segunda paredes colocadas opuestas entre sí; y una pila comprimida de productos absorbentes desechables en dicho interior y que ejerce una fuerza de expansión en contra de las paredes desde el interior, dicha pila comprimida incluye un primer producto absorbente desechable que está en contacto con la primera pared extrema desde el interior, donde la primera pared extrema tiene una porción de tira alargada que es sustancialmente transparente, cada uno de los productos absorbentes desechables incluye un exhibidor gráfico sobre una superficie externa respectiva del mismo, donde el exhibidor gráfico de dicho primer producto absorbente desechable está orientado hacia la primera pared extrema desde el interior, y ninguna porción del primer producto absorbente desechable es visible a través de la porción sustancialmente transparente de la primera pared

extrema.

15. El paquete de conformidad con la reivindicación 14, además comprendiendo un indicador sobre la tira alargada, que exhibe información asociada con los productos absorbentes desechables contenidos en dicho paquete.

16. El paquete de conformidad con la reivindicación 14, donde al menos una de las primera y segunda paredes laterales o de las paredes superior e inferior incluye una segunda porción que es sustancialmente transparente.

17. Un método para empacar una pila comprimida de productos absorbentes desechables, donde al menos un primero de los productos absorbentes desechables localizado en el extremo de la pila tiene un exhibidor gráfico sobre una superficie externa del mismo, el método comprendiendo: encerrar la pila comprimida con un material polimérico flexible que tiene al menos una porción sustancialmente transparente, de tal manera que define un recinto que tiene un interior y que además tiene una pared superior, una pared inferior colocada opuesta a la pared superior, un par de paredes laterales colocadas opuestas entre sí y extendiéndose entre las paredes superior e inferior, y un par de paredes extremas, donde la pila comprimida ejerce una fuerza de expansión en contra de las paredes extremas desde el interior; y colocar la pila comprimida y el material polimérico flexible uno en relación al otro de tal manera que: (a) la al menos una porción sustancialmente transparente es colocada en una primera de las paredes extremas del recinto, (b) el exhibidor gráfico se orienta hacia la primera de las paredes extremas, y (c) ninguna porción del exhibidor gráfico es visible a través de la al menos una porción sustancialmente transparente.

18. El método de conformidad con la reivindicación 17, además comprendiendo: definir un sello del recinto en al menos una porción sustancialmente

transparente.

19. El método de conformidad con la reivindicación 17, además comprendiendo: exhibir información en la porción sustancialmente transparente, siendo la información asociada con los productos absorbentes desechables contenidos dentro del recinto.

20. El método de conformidad con la reivindicación 17, donde el material polimérico flexible tiene al menos una segunda porción sustancialmente transparente, el método además comprendiendo: colocar la pila comprimida y el material polimérico flexible uno en relación al otro de tal manera que la segunda porción sustancialmente transparente forma parte de al menos una de las paredes superior, inferior o laterales del recinto.

RESUMEN

Un paquete (10) que tiene una pila de productos absorbentes desechables (12) en un recinto definido por un material polimérico flexible (11). El recinto tiene paredes superior e inferior (18, 20), paredes laterales (24), y paredes extremas (15, 16) colocadas opuestas entre sí. Una pila comprimida de productos absorbentes desechables (12) se localiza en el interior (26) del recinto y ejerce una fuerza de expansión contra las paredes extremas (15, 16) desde el interior (26). La pila comprimida incluye un primer producto absorbente desechable (12f) en contacto con una de las paredes extremas (15, 16), la cual tiene una porción (29) que es sustancialmente transparente. El primer producto absorbente desechable (12f) incluye un exhibidor gráfico (50c) sobre una superficie externa del mismo que se orienta hacia la pared extrema (15, 16). Ninguna porción del exhibidor gráfico (50c) es visible a través de la porción sustancialmente transparente (29) de esa pared extrema (15, 16).

REIVINDICACIONES MODIFICADAS EN FASE INTERNACIONAL

1. Un paquete (10; 90; 136) de productos absorbentes desechables (12; 72; 83; 122), que comprende:

una envoltura (11; 130) definida mediante un material de polímero flexible, que tiene un interior (26), e incluyendo una pared superior (18), una pared inferior (20) dispuesta de manera opuesta a dicha pared superior, la primera y segunda pared lateral (24) dispuestas de manera opuesta una a la otra y extendiéndose entre dichas paredes superior e inferior, y la primera y segunda pared extrema (15, 16; 95; 96) dispuestas de manera opuesta una a la otra; y

un montón comprimido de productos absorbentes desechables (12; 72; 83; 122) en dicho interior y ejerciendo una fuerza de expansión contra dichas paredes extremas de dicho interior, dicho montón comprimido incluyendo un primer producto absorbente desechable (12f) que contacta dicha primera pared extrema de dicho interior,

en donde:

dicha primera pared extrema (15; 95; 96) tiene una primera parte sustancialmente transparente (29; 97; 97a; 140),

dicho primer producto absorbente desechable (12f; 72; 83; 122) incluye una primera muestra gráfica (50, 50e; 70a, 70b; 144) en una superficie exterior del mismo que mira hacia dicha primera pared extrema,

caracterizada porque

ninguna parte de dicha primera muestra gráfica es visible a través de dicha primera parte sustancialmente transparente de dicha primera pared extrema.

2. El paquete (10) de la reivindicación 1, en donde dicha muestra gráfica comprende una pluralidad de figuras individuales (50c, 50e) espaciadas entre sí, ninguna de las cuales es visible a través de la parte sustancialmente transparente (29) de dicha primera pared extrema.

3. El paquete (10) de la reivindicación 1 o 2, en donde:

dicho montón comprimido tiene un segundo producto absorbente desechable (12p) que contacta dicha segunda pared extrema (16) de dicho interior, dicho segundo producto absorbente desechable tiene una segunda muestra gráfica (55) en una superficie exterior del mismo y que mira hacia dicha segunda pared extrema,

dicha segunda pared extrema tiene una parte (57) que es sustancialmente transparente, y

ninguna porción de dicha segunda muestra gráfica es visible a través de dicha parte sustancialmente transparente de dicha segunda pared extrema.

4. El paquete (10; 90; 136) de la reivindicación 3, en donde dicha primera y segunda muestra gráfica son al menos sustancialmente similares.

5. El empaque (10; 90; 136) de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde cada uno de dichos productos absorbentes desechables en dicho montón incluye una muestra gráfica en una respectiva superficie exterior del mismo al menos sustancialmente similar a dicha primera muestra gráfica.

6. El empaque (10; 90; 136) de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en donde dicha parte sustancialmente transparente es una tira alargada (29; 97; 140) que tiene una anchura no mayor a alrededor de 25mm.

7. El empaque (10; 90; 136) de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, que comprende además signos de identificación (35) en dicha parte sustancialmente transparente.

8. El empaque (10; 90; 136) de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde dicha parte sustancialmente transparente incluye un sello (33; 103; 134) de dicha envoltura.

9. El empaque (10; 90; 136) de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en donde al menos una de dicha primera o segunda pared lateral (24) o dicha pared superior o inferior incluye una segunda parte sustancialmente transparente (37).

10. El empaque (10; 90; 136) de cualquiera de las reivindicaciones 1, 2 o 4 a 9, en donde dicha segunda pared extrema es sustancialmente opaca.

11. El empaque (10; 90; 136) de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, en donde cada uno de dichos productos absorbentes desechables se selecciona del grupo que consiste en protectores para la incontinencia, protectores femeninos, pañales de entrenamiento, pañales para bebe y pañales para adultos.

12. El empaque (10) de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, en donde dicho primer producto absorbente desechable (12a) incluye un panel frontal (44), un panel posterior (46), y un panel de la entrepierna (48) entre dichos paneles frontal y posterior, dicha primera muestra gráfica (70a; 70b) estando ubicada en al menos uno de dichos paneles frontal o posterior.

13. El empaque (90; 136) de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, en donde dicho primer producto absorbente desechable (72; 83; 122) incluye un panel frontal (82), un panel posterior (84), un panel de la entrepierna (86) entre dichos paneles frontal y posterior, y un elemento de envoltura exterior (81; 81') que envuelve dichos paneles frontal, posterior y de la entrepierna, dicha primera muestra gráfica (70a; 70b) estando ubicada en dicho elemento de envoltura exterior.

14. El empaque (10; 90; 136) de la reivindicación 1, en donde:
la primera parte sustancialmente transparente es una porción de tira alargada, y
cada uno de esos productos absorbentes desechables incluye una muestra gráfica en una respectiva superficie exterior del mismo.

15. Un método para empacar un montón de productos absorbentes desechables (12; 72; 83; 122), al menos un primer producto absorbente desechable ubicado en el extremo del montón que tiene una muestra gráfica (50, 50e; 70a, 70b; 144) en una superficie exterior del mismo, el método comprende:

envolver el montón comprimido con un material polimérico flexible que tiene al menos una parte sustancialmente transparente (29; 97; 97a; 140), de modo que define una envoltura (11; 130) que tiene un interior (26), e incluyendo además una pared superior (18), una pared inferior (20) dispuesta de manera opuesta a la pared superior, un par de paredes laterales (24) dispuestas de manera opuesta una a la otra y que se

extienden entre las paredes superior e inferior, y un par de paredes extremas (15, 16; 95; 96), el montón comprimido ejerciendo una fuerza de expansión contra las paredes extremas del interior; y

ubicando el montón comprimido y el material polimérico flexible respecto uno del otro de manera que:

- (a) al menos la parte sustancialmente transparente se ubique en una primera de las paredes extremas de la envoltura,
- (b) la muestra gráfica mire hacia la primera de las paredes extremas, y
- (c) ninguna parte de la muestra gráfica sea visible a través de al menos una parte sustancialmente transparente.

16. El método de la reivindicación 14, que comprende además:
definir un sello (33; 103; 134) de la envoltura en al menos una parte sustancialmente transparente.

17. El método de la reivindicación 14 o 15, que comprende además:
información de identificación (35) en la parte sustancialmente transparente, la información estando asociada con los productos absorbentes desechables contenidos dentro de la envoltura.

18. El método de cualquiera de las reivindicaciones 14 o 16, en donde el material polimérico flexible tiene al menos una segunda parte sustancialmente transparente (57), el método comprendiendo además:

colocar el montón comprimido y el material polimérico flexible respecto uno del otro de manera que la segunda parte sustancialmente transparente forme parte de al menos una pared superior, pared inferior, o las paredes laterales de la envoltura.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

35

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 121941

Bogotá D.C., Noviembre 14 de 2014 - 12:11:02

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	636818722	14/11/2014	9.241.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	128.000.00	128.000.00
				\$128.000.00

SON: **CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-108658-00003-0000

Fecha: 2014-11-21 16:43:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 36

Colo-11256-841-381-2

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Noviembre 14 de 2014 - 12:11:08

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

36



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 120150

Bogotá D.C., Noviembre 11 de 2014 - 16:26:58

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	636818711	11/11/2014	12.431.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	31.000.00	31.000.00
				\$31.000.00

=====

SON: **TREINTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-108658- 00003-0000

Fecha: 2014-11-21 16:43:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 36

Colo - 11256-841-381-2

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Noviembre 11 de 2014 - 16:27:06